

13 de marzo de 2025.

Señores
Junta Administradora de Agua
Rio Iglesias
Santa Fe, Darién
E. S. D.

En atención a consulta del Ministerio de Ambiente y en seguimiento a la solicitud realizada el pasado, tenemos a bien solicitar actualización del proceso:

"En la página 124 del ESIA, en la sección de anexos, presentan nota sin número, dirigida a las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales, en donde se solicita los requerimientos para la conexión a sistema de agua potable local para el proyecto en su etapa de operación. Sin embargo, no se aporta respuesta por parte de la Junta Administradoras de Acueductos Rurales a la nota en mención. En ese mismo sentido, el proyecto no cuenta con una certificación por parte de la Junta Administradora de Acueductos Rurales en la cual indique que abastecerá el proyecto de agua potable. Por lo que se solicita: a) Presentar actualización del trámite con la Junta Administradora de Acueductos Rurales. b) Indicar si la Junta Administradora de Acueductos Rurales cuenta con la capacidad para abastecer de agua potable el proyecto en su etapa de operación".

Agradeciendo su pronta respuesta o certificación de conexión.

Atentamente,

Zhenjiang Zhong
Promotor

Número de Teléfonos: 6662-4692
Correo Electrónico: zhenjiang870720@gmail.com

Foto: B. Cordonero
18/3/25.

18 de marzo de 2025.

Señor
Zhenjiang Zhong
Promotor
E. S. D.

Asunto: conexión del proyecto Surtimax Darién.

En atención a su consulta de conexión del proyecto en proceso con el Ministerio de Ambiente:

a) Presentar actualización del trámite con la Junta Administradora de Acueductos Rurales.

Sirva la presente para atender su solicitud de conexión, una vez el proyecto finalice construcción.

b) Indicar si la Junta Administradora de Acueductos Rurales cuenta con la capacidad para abastecer de agua potable el proyecto en su etapa de operación”.

Si, el sistema cuenta con la disponibilidad para la conexión del proyecto Surtimax, Darién.

Atentamente,

Fosio B condanedo
Junta Administradora de Agua
Río Iglesias
Santa Fe, Darién